

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El INAI impulsará en 2017 la participación de las mujeres en las políticas públicas de la Comunidad Foral

El Consejo Navarro de la Igualdad, reunido ayer, conoció la elaboración de una estrategia que fomente su implicación en la toma de decisiones

Jueves, 01 de junio de 2017

El Consejo Navarro de la Igualdad, reunido ayer, ha conocido entre otros puntos la necesidad de elaborar una estrategia para el periodo 2017-2019 que fomente la participación social y política de las mujeres en las políticas públicas de la Comunidad Foral.

En un primer paso, se prevé elaborar un borrador que defina la estrategia, tras lo que

será debatido y sometido a proceso participativo entre otras con las vocales del propio Consejo. De esta manera, se prevé que el documento definitivo recoja, además del marco conceptual y normativo, los principios rectores, los ejes estratégicos, los objetivos y medidas, la planificación temporal y económica, y el seguimiento y evaluación de la estrategia, tanto en su puesta en marcha como en el impacto. La previsión es que las sesiones participativas territoriales tengan lugar durante octubre y noviembre, y que la estrategia pueda ser aprobada en diciembre.

Otro de los puntos tratado en la reunión ha sido el proyecto de modificación del Consejo Navarro de Igualdad, con el objetivo de aumentar la representatividad del mismo, establecer comisiones de trabajo para aumentar su eficacia y fomentar la participación de las mujeres, e introducir la posibilidad de que las sesiones se realicen a distancia para facilitar el funcionamiento del Consejo.

Por lo que se refiere al aumento de la representatividad, la norma establece la ampliación de las vocalías para incorporar representación técnica del INAI, de mujeres mayores, de mujeres jóvenes, sindical, y la designación del Consejo Navarro de Bienestar Social como representante de las mujeres inmigrantes, el Consejo Navarro de Discapacidad, en el caso de las mujeres con diversidad funcional, y las asociaciones de personas de etnia gitana, en el caso de este colectivo. Finalmente, las mujeres rurales pasan a estar representadas por la asociación con más representación territorial en Navarra.



Reunión del Consejo Navarro de Igualdad.

Otras cuestiones tratadas

El proyecto de Decreto Foral, recoge asimismo la posibilidad de crear comisiones de trabajo, que permitan el funcionamiento continuo y especializado del Consejo. Esto ya se ha comenzado a hacer en la práctica, con una reunión mantenida a principios de este mes de cara a consensuar el documento de la Estrategia de participación. De igual forma, está prevista para este año la participación del Consejo en la elaboración de la nueva ley de Igualdad. A partir de estos compromisos y de los intereses y necesidades que se vayan detectando, se diseñarán nuevos grupos de trabajo.

Durante la reunión se ha presentado asimismo la nueva Unidad LGTBI incorporada recientemente a la estructura orgánica del Gobierno de Navarra, dentro de la apuesta del Ejecutivo por la igualdad real de todas las personas y colectivos. Se trata de la primera vez que un Gobierno incorpora un área de trabajo de estas características en su organigrama, dando continuidad así a la línea de colaboración y coordinación iniciada con el colectivo Kattalingorri en agosto pasado.